



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Decisión 1082/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud establece el marco para coordinar la planificación de la preparación y respuesta de los Estados miembros de la Unión Europea en este tipo de amenazas, con el fin de reforzar las capacidades de seguimiento, alerta precoz, evaluación y respuesta.

Los artículos 6, 7 y 8 de la citada Decisión crean una red de vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y de los problemas sanitarios especiales relacionados, un procedimiento de seguimiento *ad hoc* de determinadas amenazas para la salud y un sistema de alerta temprana y respuesta (SAPR).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Siendo uno de los fines de la red de vigilancia epidemiológica mantener en comunicación permanente a la Comisión, al Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC) y a las autoridades competentes responsables a nivel nacional de la vigilancia epidemiológica, se plantean las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Ha existido una comunicación efectiva y fluida entre las referidas autoridades participantes en la red de vigilancia epidemiológica?
2. ¿De qué fecha data la primera comunicación por parte de las autoridades sanitarias españolas a esta red de vigilancia epidemiológica en relación con el virus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 que causa este virus?
3. ¿De qué fecha data la primera comunicación por parte de la Comisión Europea a esta red de vigilancia epidemiológica en relación con el virus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de marzo de 2020.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 18776 27/03/2020 13:04



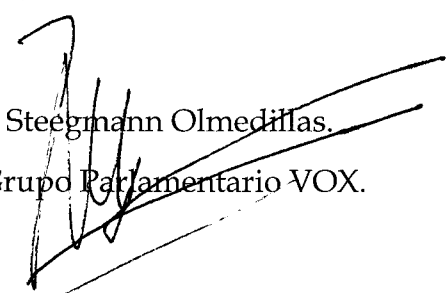
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX.

  
D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 18776 27/03/2020 13:04